

# Llamado de la sociedad civil para crear un Fondo Global de Protección Social para responder a la crisis de la COVID-19 y para construir un futuro mejor

*Nosotros, las organizaciones de la sociedad civil, confesionales, sindicatos y miembros de la Coalición Global por los Pisos de Protección Social, a la luz del daño mundial causado por la pandemia de COVID-19, hacemos un llamado a los gobiernos de todo el mundo para asegurar que, a través de la solidaridad nacional e internacional, todo el mundo pueda acceder a pisos nacionales de protección social con ayuda de un Fondo Global para la Protección Social. Los pisos nacionales de protección social son vitales para no dejar a nadie atrás. Garantizan un acceso universal a la atención médica esencial, así como la seguridad de ingresos básicos a lo largo de toda la vida.*

## Recordamos que

- Desde hace mucho tiempo, los Estados miembros de las Naciones Unidas han acordado los derechos humanos fundamentales de acceso a la protección social y a la salud;<sup>1</sup>
- A pesar de ello, más de dos tercios de la población mundial todavía están privadas del derecho a una protección social integral;
- Como consecuencia de la pandemia de COVID-19, el número de personas sin protección está aumentando significativamente, y se prevé que solo el número de personas con inseguridad alimentaria se duplique hasta llegar a 250 millones este año;
- Los sistemas de protección social son un mecanismo directo y de acción rápida, de eficacia probada que reducen y previenen la pobreza, ayudan a luchar contra la desigualdad, y pueden impulsar la creatividad y la capacidad de producción de las personas al ofrecer un nivel básico de seguridad que garantice la dignidad y el acceso a todos los bienes y servicios públicos fundamentales;
- La protección social es una inversión vital en el desarrollo socioeconómico y en la capacidad de resiliencia ante desastres naturales y climáticos y otras crisis económicas y humanitarias;
- Los sistemas de protección social ofrecen garantías altamente eficaces ante los efectos colaterales sociales y económicos de las crisis sanitarias y socioeconómicas presentes y futuras, y

- Muchos estudios han demostrado que garantizar un nivel básico de protección social es posible para la mayoría de los países y alcanzable para todos a través de la solidaridad de la comunidad internacional.

## Reconocemos que

- Muchos gobiernos nacionales desarrollan, implementan y monitorean los pisos de protección social, con participación de la sociedad civil, sindicatos y organizaciones de trabajadores informales;
- En general, la financiación de los sistemas de protección social debe ser asumida principalmente por los presupuestos nacionales;
- Sin embargo, existen algunos países que necesitan apoyo técnico para implementar pisos nacionales de protección social y cofinanciamiento de la comunidad internacional, debido a múltiples factores, como una elevada vulnerabilidad socioeconómica y persistentes niveles bajos de ingresos nacionales;
- Antes del COVID-19, entre 10 y 15 países tenían déficits de financiación de la protección social de más del 10 % de su renta per cápita, y requieren una cofinanciación internacional temporal de los pisos de protección social, mientras fortalecen la movilización de recursos nacionales.

<sup>1</sup> Así lo recogen, por ejemplo, los artículos 22 y 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), los artículos 9 y 12 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), la Recomendación 202 de la OIT (2012) así como otros instrumentos, y así lo confirman los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015).



## Hacemos un llamado a todos los gobiernos

- **Para crear un Fondo Global de Protección Social**, basado en el principio de la solidaridad global para apoyar a los países a diseñar, implementar y, en casos concretos, proveer cofinanciación temporal de los pisos nacionales de protección social. El mandato del Fondo sería:
  - Apoyar la introducción o finalización de pisos nacionales de protección social con la plena participación de personas de todas las edades, mujeres, personas con discapacidad, minorías y aquellos que viven en la pobreza, en el diseño, implementación y monitoreo;
  - Asegurar que los pisos nacionales de protección social estén preparados para la sostenibilidad y para la expansión en caso de crisis que afecten a comunidades enteras;
  - Cofinanciar, de manera transitoria, los costes derivados de la implantación de pisos de protección social en países de bajos ingresos en los que dichas transferencias supondrían un reparto prohibitivo de los ingresos fiscales totales del país;
  - Fomentar el afianzamiento de la movilización de recursos internos, como la regulación fiscal internacional, para respaldar la sostenibilidad futura de los sistemas nacionales de protección social;
  - Ofrecer un apoyo adicional para intervenciones específicas de respuesta a crisis de protección social en países que aún no han establecido los pisos.

*Por todo ello, hacemos un llamado a todos los gobiernos*

*Para crear un Fondo Global de Protección Social que ayude a poner fin al sufrimiento, pobreza, desigualdad extrema, mala salud y a las muertes evitables causadas por la crisis actual y las futuras, y para que inviertan en el desarrollo de pisos nacionales de protección social en todos los países siguiendo el principio de solidaridad nacional y global.*

## Esperamos que

- El Fondo Global de Protección Social:
  - Esté gobernado por un consejo que represente tanto a los Estados beneficiarios como a los donantes, a las organizaciones de la sociedad civil, sindicatos y organizaciones informales de trabajadores de conformidad con la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo (2005) y la Recomendación R204 de la OIT (2015);
  - Esté gobernado de acuerdo a los principios de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, en concreto por el respeto a la soberanía nacional, la corresponsabilidad económica nacional y el apoyo necesario para sistemas nacionales;
  - Funcione siguiendo los principios de rendición de cuentas, transparencia y participación;
  - Esté financiado por una combinación de diferentes fuentes como:
    - Representar una mayor concentración de los recursos de ayuda internacional para el desarrollo y los servicios de financiación para el desarrollo existentes;
    - Fuentes para fines específicos, como tasas sobre las transacciones financieras (TTF) regionales o internacionales, una tasa sobre el comercio de armas, tasas de carbono, tasas solidarias sobre los pasajes de avión, y gravámenes sobre los beneficios;
    - Aumento de la ayuda para el desarrollo, las subvenciones multilaterales y los fondos para la respuesta en casos de emergencia;
    - Contribuciones voluntarias de particulares y otros donantes.
- Las organizaciones de las Naciones Unidas y las organizaciones de desarrollo y ayuda humanitaria, así como la sociedad civil activa en los países seleccionados, prestarán apoyo técnico al país.



Global Coalition for  
**SOCIAL PROTECTION FLOORS**